

## **CIRCULAR PARA LOS PADRES DE FAMILIA**

Alangasí, 17 de agosto del 2020  
Circular No. 002 RG 2020/2021

Estimados padres de familia y representantes económicos de los estudiantes matriculados para el nuevo ciclo escolar 2020-2021:

Con un afectuoso saludo me permito enviarles adjunto el instructivo-reglamento para la aplicación al Programa de Asistencia Financiera (PAF) para quienes deseen proceder a dicha aplicación.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por su fidelidad con nuestra institución y por la confianza manifestada a través de todos estos años. Les reiteramos nuestros mejores esfuerzos por seguir manteniendo la calidad educativa y la atención que les brindamos, en reciprocidad a su apoyo y confianza permanentes.

Atentamente,

Msc. Martha Chaves Z.  
Rectora